

VOTO EN CONTRA

Sal **Por Enrique Gay Calbó**

FUNCIONA en esta capital una flamante Comisión de Historia y Urbanismo que ahora está preocupada con la vital cuestión de los nombres nuevos de nuestras calles.

Esa comisión nació a consecuencia de una protesta. Los señores que se llaman "rotarios", y que en buen español se demoniarían "rotatorios", tronaron en una de sus pintorescas y alimenticias reuniones contra la facilidad de los acuerdos municipales transformadores de la nomenclatura urbana.

Tienen razón los rotatorios. El comercio, la industria, los representantes de las clases que trabajan, se perjudican con el frecuente cambio de nombres y con la renovación de las direcciones en sus impresos profesionales. Es uno de los tantos problemas presentados por ellos al saborear un trozo de jamón extranjero o al comer huevos conservados en éter desde los Estados Unidos. Algo así como un tema de conversación en la mesa bien servida de platos exóticos y honrada siempre con la presencia de visitantes gratos e ilustres.

Los rotarios examinan los jueves, con toda amabilidad y en un ambiente digestivo de buen humor, las cosas públicas más diferentes. Un asociado pronuncia corta conferencia relacionada con su negocio y los mejores medios de llegar a la perfección. Otro habla del asunto palpitante, que puede traer ramificaciones útiles para la colectividad.

Otro se refiere a los nombres de las calles.

Muy bien. Están en su derecho. Pero es que hablar no es hacer. Y los rotarios han logrado según parece el nombramiento de unos comisionados que se reúnen y no comen, y que se reúnen para estudiar un plan que restablezca los antiguos nombres de las calles habaneras, los nombres coloniales, y que haga desaparecer los que figuran en lugar de aquellos, modestos e íntimos de los ciudadanos sin historia y sin méritos que solo tuvieron la suerte de crear nuestra República.

Ya eso no es hablar únicamente. Hay algo más que palabrería en la acción de los rotarios.

¿Podrá un pobre escritor, ciudadano de la República que siente — acaso por su propia pobreza — admiración hacia los fundadores de la nacionalidad, y que no se incli-

na con el mismo respeto ante los personajes que evocan los viejos nombres de ciertas calles, dar públicamente su voto en contra?

En contra de la gestión que realizan los rotarios, aunque no sea partidario de cambios que nada digan al patriotismo y a la gratitud del pueblo.

Los protestantes no dejan en pie una sola de las innovaciones. José Martí, Antonio Maceo, Ignacio Agramonte y Carlos Manuel de Céspedes serían "desalojados", respectivamente, del antiguo Prado, de la calle que nunca tuvo oficialmente el nombre de Malecón, de la calle de Zulueta y de la Plaza de Armas.

Admirable. Un remoto y ya olvidado general de los tiempos pretéritos es superior y primordial en la memoria de los habaneros a Martí. El marqués de Alava, don Julián Zulueta, fué buena persona. Trabajó en favor de las libertades para los cubanos, según afirma Calcagno, pero no quería la Libertad, se opuso a la Independencia. Ignacio Agramonte murió después de haber sido uno de los más ejemplares caudillos de la Revolución. La Plaza de Armas es intangible. Céspedes, Agramonte murió después de haber llegado a ser unos patriotas humildes, deben ser llevados en el corazón de otros patriotas más humildes que ellos. Y nada más. Ya con eso están pagados.

Nunca podrá surgir en la mente curiosa de un niño la pregunta al padre o al maestro, acerca del nombre de Miguel de Aldama o de Bartolomé Masó, visto por él en las calles de Amistad y de Escobar. No ha de verlos porque los quitarán de allí. Y si los pequeñuelos son hijos de personas pudientes y no van a las escuelas públicas y a los pocos colegios particulares que respetan nuestra historia, se desentenderán de la epopeya de heroísmos que propició la República. Crecerán dentro de una nación sin sentir la necesidad de querer a los creadores de la Patria. La bandera será un pedazo de paño que enarbolan en la casa presidencial y en los edificios públicos, y que también ponen a media asta en todas las sociedades de recreo a la muerte de cualquier socio. El Himno será una musiquita alegre propia para festejar onomásticos.

Este ingenuo ciudadano de la República vota en contra de la inici-

tiva tomada por los rotarios. Es verdad que este ciudadano se ha quedado un poco a la retaguardia del "progreso", que vive retrasado, que baila "patrióticamente mal" el fox extraño y siente en la sangre todos los regocijos al oír el danzón y el son, y una danza criolla, y una "guajira".

Las razones de "costumbre, utilidad y negocio" no tienen importancia ante la conveniencia de mostrar todos los días en las calles una acción objetiva de patriotismo. La costumbre es hija de la propia costumbre. Nació de esa madre tan fea que se llama la rutina. Y en todas las ciudades civilizadas se pasa por encima de la costumbre para hacer variaciones y hasta para modificar radicalmente el aspecto y el nombre de las poblaciones. En el transcurso de veinte o treinta años los hombres que van llegando olvidan la denominación antigua y recuerdan con la actual a un personaje o a un episodio magnífico de la historia patria. Eso es más útil que las conveniencias circunstanciales de los rotarios.

El patriotismo y la libertad fueron impuestos con argumentaciones sangrientas en Mal Tiempo, en Baraguá, en Bayamo, en Las Tunas, en Coliseo, en El Rubí. Hubo opositores, y era natural. No ha querido la República imponer el patriotismo con la misma fuerza de aquella argumentación, y se ha contentado con estampar en las calles los nombres de algunos caudillos republicanos. Allí están, y ya no es hora de quitarlos ni de discutirlos su derecho a la permanencia. Pudieron fijarlos en otras rúas. Pero el hecho solamente de tratar sobre su "desalojo", como si fueran inquilinos informales, ya es una agresión a las ideas que ellos representaron tan virilmente en la torva soledad de la manigua, desesperados ante la falta de cooperación de muchos compatriotas que luego cobrarían por ello en la tranquila paz de la Patria libre.

Señores comisionados: hay que anotar este voto en contra.

*Sal - 2/28 -
ag.*